

PROCESO ELECTORAL 2022
FEDERACIÓN CANARIA DE BÉISBOL Y SOFBOL

ASUNTO:
TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BÉISBOL Y SOFBOL

FEDERACIÓN CANARIA DE bÉISBOL Y SOFBOL

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

En cumplimiento de la normativa electoral y una vez efectuada por la Junta Electoral la proclamación definitiva de Presidente electo a de la Federación Canaria de Béisbol y Sofbol, se procede al acto de toma de posesión de D. Jacobo José Garrido de la Cruz, como Presidente/a de la Federación Canaria de Béisbol y Sofbol.

En su virtud,

D. Jacobo José Garrido de la Cruz, mayor de edad, con domicilio a efectos de comunicación con la Federación en la calle Pasaje Teneguía, nº15, CP 38009, en Santa Cruz de Tenerife y con D.N.I. nº 78.720.659-P, una vez proclamado/a de forma definitiva por la Junta Electoral como Presidente/a de la Federación Canaria de Béisbol y Sofbol, renuncia a ejercer cargo en asociación o club deportivo sujetos a la disciplina de la Federación Canaria de Béisbol y Sofbol., así como a ejercer en activo y sujeto a la Disciplina de la Federación, al igual que el vicepresidente/a o vicepresidentes/as que designe, como deportista, técnico-entrenador o juez-árbitro, en virtud de lo dispuesto en el 15.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias, así como lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Electoral General anexo a la referida orden, **TOMA POSESIÓN y promete acatar los Estatutos y Reglamentos de la Federación Canaria de Béisbol y Sofbol.**

En Santa Cruz de Tenerife de .22 de diciembre de 2022.-

Fdo:

.....

Fdo.:

Presidente/a de la Junta Electoral
Judith Pacheco García

Fdo.:

Secretaria de la Junta Electoral
Jacqueline González Díaz

Firmado por GONZALEZ
DIAZ JACQUELINE -
***3742** el día
22/12/2022 con un
certificado emitido